En sesión celebrada el día 27 de junio de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las medidas para reforzar la detección y la lucha contra el abuso sexual infantil en el ámbito de justicia, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García (10-22/POR-00250).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de junio de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buil García, parlamentario foral adscrito a la agrupación parlamentaria foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta de máxima actualidad, a fin de que sea respondida en el Pleno del 30 de junio, por parte del Consejero de Políticas Migratorias y Justicia.

¿Qué medidas está tomando el Gobierno de Navarra para reforzar la detección y la lucha contra el abuso sexual infantil en el ámbito de justicia?

En Pamplona-Iruñea, a 23 de junio de 2022

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García